

EX-2024-04033686- -UBA-ME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires

30/8/2024

VISTO, la Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT_FSOC por la cual se aprueba el calendario electoral para la Renovación de los Claustros de Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo; todos los Claustros en las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que, para establecer un orden de carácter organizativo, es necesario disponer un esquema de distribución de mesas, para el inicio de la elección.

Por ello.

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer la distribución de las mesas de votación para el Claustro Estudiantes; Iniciar con 12 (doce) mesas, evaluándose a partir del día miércoles 04 de septiembre, el desdoblamiento que se considere oportuno.

ARTÍCULO 2º.- La orientación de las boletas dispuestas dentro del cuarto oscuro, será uniforme y de la siguiente manera:

Horizontal: Consejo Directivo.

Vertical: Junta de Carrera y Directores.

ARTÍCULO 3º.- Establecer la distribución de las mesas de votación para el Claustro de Graduados y auxiliares docentes; Iniciar con 7 (siete) mesas, evaluándose a partir del día miércoles 04 de septiembre, el desdoblamiento que se considere oportuno.

ARTÍCULO 4º.- Establecer la distribución de las mesas de votación para el Claustro de Profesores; Iniciar con 5 (cinco) mesas, evaluándose a partir del día miércoles 04 de septiembre, el desdoblamiento que se considere necesario.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese a la Oficina Electoral, y Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN (JE) N° 36

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER.....

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA.....